

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Montevideo- 12 de setiembre de 2017

- Se redacta y se aprueba la siguiente declaración

“La APFU reafirma su preocupación por el bajo aprovechamiento que logran los estudiantes en los cursos de Física en los que participan. En el esfuerzo por superar tal situación una tarea necesaria es recabar científicamente opiniones de los estudiantes.

El cuestionario presentado por la Inspección de Física (Inspectora Anna María Cossio) en liceos de Montevideo a algunos estudiantes de 5° año de Bachillerato opción Biológica no resulta un instrumento idóneo en el sentido señalado puesto que:

- Está incorrectamente redactado
- Se elabora a espaldas del cuerpo docente y no se realizó una adecuada difusión e información
- Las preguntas orientan a las respuestas buscadas
- Se transmite un rechazo a los cursos de altas exigencias que entendemos son un derecho de los estudiantes”

- Se decide enviarlo al Consejo de Educación Secundaria con copia a Inspección de Física

- Se encomienda a la Comisión Directiva la organización de una Jornada de Trabajo para mejorar el aprovechamiento de los cursos de Física de Bachillerato